



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La producción de la flor de la provincia de Huelva ha sido con diferencia el sector agropecuario de la provincia más afectado por los efectos de la crisis de la pandemia del COVID-19, que ha llegado justo en el peor momento posible en lo que a este sector se refiere.

Andalucía, después de Holanda, es por sí sola la mayor productora de flores de la Comunidad Económica Europea, dando trabajo de forma directa a más de 40.000 personas a lo largo de todo su proceso de producción y comercialización, formado tanto por floristas como por pequeñas producciones agrícolas, normalmente de carácter familiar, que han apostado por este cultivo en concreto.

En el caso de la provincia de Huelva, el sector de las flores está básicamente enfocado a los meses de primavera, en donde se produce más del 80% de su facturación, ya que esta depende directamente de la celebración de eventos tales como la Semana Santa, las



diferentes fiestas patronales, las romerías, las cruces de mayo, las bodas, las comuniones o El Rocío.

La paralización de golpe de todos estos eventos, han supuesto un auténtico desastre para el sector, que cuando en diciembre comenzó con la programación de esta campaña, no podía ni imaginar que la mayoría de su producción, lista para primavera, iba a tener que terminar en su mayoría muriendo en los propios invernaderos, habida cuenta que estas plantas solo tienen una duración un par de meses como máximo, lo que está suponiendo que las empresas y los autónomos del sector, no tienen más remedio que continuar haciendo frente a sus costes fijos de mantenimiento sin ningún tipo de ingreso en esta campaña.

A todos estos problemas hay que sumar el que por un lado tampoco existe un horizonte claro para la próxima campaña y que en cuanto al mercado minorista, la flor se puede considerar como un artículo de lujo y no de primera necesidad, lo que ha hecho que también, tanto su venta directa como su venta por internet, haya caído de forma significativa en estos meses y que las previsiones para un futuro inmediato no sean muy halagüeñas, habida cuenta de que en las situaciones de crisis económica como la que se plantea en un futuro, si los consumidores tienen que prescindir de algo, van a hacerlo de todos aquellos productos que no les son necesarios durante su día a día.

En este contexto, el sector en su práctica totalidad ha tenido que reducir sus plantillas sin saber si podrán hacer frente a nuevas contrataciones en los próximos meses dada la situación actual, por lo que les es absolutamente imprescindible para la subsistencia de sus empresas, el poder contar con herramientas que les vayan a facilitar la flexibilización de la salida de los ERTE en los meses de menos demanda de flor, como los que se avecinan.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- Ante la situación de especial vulnerabilidad en el que se encuentra el sector de la flor, debido a la crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19, ¿tiene el Gobierno la intención de flexibilizar de una manera especial la salida de los ERTES de las empresas dedicadas tanto a la producción y comercialización de la flor de la provincia de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de junio de 2020

Tomás Fernández Ríos
Diputado G.P. VOX

VºBº Macarena Oloña Choclán
Portavoz Adjunta G.P. VOX